

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isabel María BORREGO CORTÉS y Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Tiene previsto el Gobierno tomar medidas para solucionar la precaria situación que están sufriendo los funcionarios de la Policía Nacional destinados en el Grupo de Expulsiones de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de la Región de Murcia, ante la negativa del Gobierno de cubrir la totalidad de los gastos derivados de sus desplazamientos, sin haber recibido además anticipo alguno?

Madrid, 27 de marzo de 2026

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL